

## EMERGENCIA HUMANITARIA

### DESPLAZAMIENTO FORZADO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y MINERAS DEL SECTOR DE GUAMOCÓ - SUR DE BOLIVAR

El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado – Capitulo sur de Bolívar, sur del Cesar y Catatumbo, La Federación Agrominera del Sur de Bolívar y la Corporación Sembrar alertamos a organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, organismos de control y a las autoridades municipales, departamental y nacional sobre los siguientes hechos:

1. El miércoles 19 de octubre de 2022, paramilitares de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia incursionan en la vereda Palma Chica y en el sitio conocido como Las Vegas de Palma Chica, perteneciente a la zona conocida como Guamocó del municipio de Montecristo. Se ubican en los caseríos generando temor entre los pobladores.
2. Desde el viernes 21 de octubre se han presentado combates esporádicos entre los paramilitares y tropas combinadas del Eln y el Frente 37 de las disidencias de Farc, estos combates generan un desplazamiento forzado de algunas de las familias que habitan esos sectores; en su mayoría se dirigen a la vereda Altos de Las Brisas, del corregimiento La Marizosa del municipio de Santa Rosa del Sur, otras familias salieron hacia el casco urbano de los municipios de Santa Rosa del Sur en Bolívar y El Bagre del departamento de Antioquia. Por la gravedad de la situación no ha sido posible establecer el número de personas que se han desplazado.
3. Según informaciones de las comunidades los combates han arrojado algunas personas muertas, ninguna de ellas civiles de los sectores donde se están presentando los enfrentamientos.
4. El día martes 24 de octubre miembros del Eln le informaron a los pobladores de Palma Chica que debían abandonar sus casas porque iban nuevamente a combatir a los paramilitares que se encontraban en medio de la población, agravando aún más la ya delicada situación humanitaria. Esta orden fue ratificada por parte de los miembros del Eln en la mañana del miércoles 25 de octubre.

#### SOLICITUDES

- A las autoridades municipales, a la Gobernación de Bolívar, al Ministerio del Interior y al Ministerio de Defensa ejecutar de manera inmediata las acciones

pertinentes y necesarias para garantizar la vida, libre movilidad e integridad de las comunidades campesinas y mineras de Guamoco, en el sur de Bolívar. Así como atender de manera urgente las necesidades vitales de la población desplazada.

- A los organismos de control, Defensoría del Pueblo, Procuraduría y personerías de Montecristo y Santa Rosa del Sur, que de manera inmediata se pueda garantizar acompañamiento a las comunidades desplazadas, a las que se encuentran en alto riesgo de desplazamiento y a los liderazgos.
- A la Unidad de Víctimas a que atienda las necesidades vitales de las personas que se encuentran desplazadas producto de esta situación de enfrentamientos que se presentan en la zona.
- A los grupos armados que hacen presencia en la región y que mantienen sus acciones militares en medio de la población a que atiendan el insistente clamor de las comunidades para que no los involucren más en su conflicto, respeten los espacios civiles y declaren un cese de hostilidades que traiga tranquilidad a la población.

Octubre 25 de 2022

Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado – Capitulo sur de Bolívar, Sur del Cesar y Catatumbo

Federación Agrominera del Sur de Bolívar

Corporación Sembrar